

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm. 1.315

SUSCRIPCIÓN: Año.  
España, seis pesetas.  
Extranjero, doce id.  
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 29 de Septiembre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
Apartado de correos número 16.



PROBAD Y EXIGID  
LOS CAFES MARCA

## Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

## Aspectos

### Situaciones de provecho

El ante proyecto, para la auto-vía será dentro de breves días entregado en el Ministerio de Fomento. Se trata de una pista especial, que partiendo de Madrid concluirá en Iruén. Los 400 kilómetros que representan esta distancia, los podrán salvar los automóviles de turismo en unas 5 horas. El importe total de la obra, se valúa en 240 millones de pesetas a razón de 600.000 pesetas por kilómetro.

Para esta obra, que tanto ha de favorecer las comunicaciones rápidas, para esta pista especial que como su nombre indica, tan solo podrá ser utilizada por los coches mecánicos, la Sociedad que se forma, proyecta que Diputaciones de las provincias interesadas y los pueblos por donde ha de pasar, á los que se ha de dar acceso á la auto-vía, garanticen el 6 por 100 al capital que se invierte.

El importe total del 6 por 100 de la cantidad supuesta, es de 14.400.000 pesetas. Seguramente la recaudación de los 14.400.000 pesetas, será con creces obtenida, con la tributación que se alcance de los coches que utilicen la auto-vía. Diputaciones y Ayuntamientos que garanticen la utilidad al capital que se invierte, han de obtener seguramente, beneficios económicos, en primer lugar; pero, desde luego beneficios de importancia en su aspecto comercial y de expansión de industrias, que á la postre también son beneficios económicos. Por otra parte, de lo poco que conocemos, de lo que han hablado de la auto-vía, se deduce, que el compromiso de las provincias y los pueblos que garantizan la operación, es con arreglo á su capacidad tributaria; es decir, que aun suponiendo que de los 400 kilómetros de auto-vía, Soria, disfrute de unos 90 kilómetros que representa un gasto de 54 millones de pesetas en la provincia y por lo tanto una garantía al 6 por 100 de 3.240.000 pesetas, no responderá de esa suma, sino, de la que resulte del porcentaje de un x. por 100 de la riqueza tributaria por kilómetro.

Ponemos en estas cifras, la totalidad de lo que supone la garantía; desde luego marcamos nuestra creencia de que en vez de resultar una carga para las Diputaciones y para los Ayuntamientos, el garantizar la operación, ha de representar con el tiempo un verdadero y saneado ingreso para sus presupuestos, puesto que seguramente, cubierto el interés legal del 6 por 100 á las acciones que se emitan para acometer la obra, del exceso de dividendo por los ingresos brutos ó por los ingresos liquidados, se reservará una cantidad á repartir en idéntica proporción, que lo que corresponda á la tributación en caso de necesidad por kilómetro.

Consideramos, de urgentísima necesidad, que Diputación y Ayuntamientos, procedan al estudio cariñoso de este asunto, que ha de representar para la provincia de Soria, el máximum de sus gran-

des vías de comunicación, y, no olvidar que una de las innegables fuentes de riqueza de nuestra provincia, completamente desconocida, por la falta de comunicaciones rápidas, es el turismo, ya que muchos viajeros habrán de hacer alto en nuestra provincia para visitar sus monumentos artísticos, é históricos y las maravillas de sus monumentos naturales.

### Grandes empresas

Produce verdadera sorpresa, á los espíritus timoratos, esas arriesgadas empresas, que como la misma de la auto-vía, se lanza á un gasto efectivo de una millonada, con el sólo propósito de que se le garantice un 6 por 100 á la colocación de los capitales.

Toda gran empresa, lleva, hasta que es lanzada la idea al mercado, un verdadero estudio meditado y controlado, por la eficacia del nombre de los hombres más capacitados en las diferentes materias que pueden entrar en la realización del proyecto.

La empresa de la auto-vía, ha contado con el máximum de coste por kilómetro, para llegar á la formación del capital total; pero sin disputa alguna en esta empresa, formarán casas dedicadas á la construcción de vías, que contarán con elementos poderosos para realizarla. Dentro de la empresa se sumarán elementos dispuestos al aprovechamiento de solares para construcción de garages en todos los kilómetros que siga la auto-vía y esos 240 millones servirán para dar vigor á fábricas y para crear en su derredor otras empresas de riqueza que sumarán réditos al propio capital.

Aquellos que se sujetan al cobro del cupón, mínima aspiración de los hombres de negocios y máxima idealidad de esa burguesía hecha á fuerza de ahorros, privaciones y miseria, no saben ó no quieren aplicar á las grandes concesiones de empresas, el propio principio que hayan seguido en su vida de comercio. Un capital de 10.000 pesetas al que se consiga movilizarlo durante doce veces al año, al módico interés del 6 por 100 de comisión en venta, produce 7.200 pesetas al año. Si esto se realiza con una cantidad de miles de pesetas, si nos lanzamos á empresas gigantes de millones, la producción de dinero nos tiene que llevar á la iniciación de otras empresas para colocar lo que sobra para nuestra vida y nuestros esplendores. De esa forma nacen esas ideas de empresas poderosas que en el

engranaje de su máquina potentísima movilizan todo el ahorro y toda la vitalidad de un país.

Yo querría concretar mi pensamiento en algo práctico que guardase relación con nosotros y con la vida de prosperidad de Soria (desde luego la auto-vía es de importancia)

Toda empresa de trabajo á grandes horizontes abierta, ha de contar con un grupo bancario que la movilice. No se podría explicar sino, como una empresa de un millón de pesetas de capital, se compromete en la realización de obras por centenares de millones.

Dos elementos han de sumarse para que el grupo bancario proporcione el dinero. Garantía que le ofrece la entidad constructora y crédito que le merece la corporación á quien se le realizan las obras á grandes ó pequeños plazos.

Y en esto, se ensaya un primitivo procedimiento de des cuenta de letras. El grupo bancario recoge certificaciones de obra á la entidad constructora y las satisface en metálico previo un descuento determinado ó previa la concesión del interés estipulado á la obra realizada y no cobrada.

En este aspecto, ya conseguí concretar mi pensamiento en algo práctico que guarda relación con las cosas de Soria y que puede tenerla igualmente con el problema de higienización de la villa de Agreda y también con lo que concierne á Arcos de Jalón y tantos pueblos de nuestra provincia sedientos de una radical reforma.

Para que Soria, llegue al máximum desenvolvimiento de sus aspiraciones, no se precisa más que llegar al límite de sus posibilidades de pago.

Si el Ayuntamiento de Soria, con una revisión de su patrimonio actual, en producción equiparada de renta á su valor, puede anualmente disponer de 150.000 á 200.000 pesetas, contando naturalmente con la riqueza que crea, no debe dudar un solo momento en lanzarse á la empresa de dotar á la población de las máximas comodidades y beneficios que le conceda el crédito.

Para casos semejantes es la creación del Banco de Crédito Local, que á los dos años de su fundación, con el solo desembolso del

**Acusamos recibo á las habladurías de los que se encuentran pendientes de nuestras actitudes.**

**No queremos calificar sus palabras, pero recordamos que seguramente tendrían aplicación para ellos, los versos del piadoso Roberto Herrich, cuando dirigiéndose al Salvador en sus NOBLE NUMBERS; le dice:**

*«Señor, confieso que Tú sólo puedes purificar este mi establo de Anglas; aunque los mares fuesen agua y toda la Tierra jabón, si tu sangre no me lava, no me queda esperanza alguna.»*

## Internado Católico de la S. Familia de Soria

COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bendecido por el Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios.

Hay oratorio con privilegio del Santísimo.—Profesorado acreditado Alumnos internos y medioexternos.

Vigilancia á cargo de personal competéntísimo facilitado por la Institución del Divino Maestro de Madrid.

Solicítense la inscripción dentro del mes de Septiembre.

Director: Licenciado D. Juan José de Pablo, Presbítero

25 por 100 de su capital autorizado (50.000.000 de pesetas) lleva realizados préstamos á los Ayuntamientos y Diputaciones por valor de 150.000.000.

Y es que dada la especialidad de este Banco, su característica de privilegiado del Estado, pero ante todo y sobre todo, con la garantía de que sus operaciones las realiza con entidades de la solvencia que representa el Municipio español, sus cédulas son buscadas siempre con alguna prima sobre la par.

Claro, que al crédito municipal el Banco responde concediendo con arreglo á sus estatutos, parte en los beneficios á los Ayuntamientos prestatarios, lo cual, aún hace más económico el interés que cobra por sus operaciones á los Ayuntamientos.

¿Cabe mejor situación para resolver toda la vida de prosperidad de Soria y sus pueblos, que estas que hoy examinamos?

## GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapatería 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

## Del momento

### VUELOS

—¡Vuela usted muy bajo!

Esta apreciación, que es un parecer respetable, pero equivocado de la causa del vuelo, tiene que ser motivo de esta sección.

Se necesita volar á la altura de las circunstancias.

El volar bajo, no implica acusación contra el mecánico ni contra el piloto. El vuelo puede ser de observación y si el objeto que se ha de observar es pequeño, si va á ras de tierra, ocultándose entre la maleza, buscando las encrucijadas, desenfocándose de la lente del observador, para cumplir el deber del que vuela para percatarse de las posiciones del enemigo, aún á trueque de los peligros que suponen volar bajo, el cumplimiento de la obligación requiere exponer la vida en el peligroso ejercicio de una función como la de volar y observar, en vuelo de golondrina, exponiéndose á que el aparato se destruya en la vida de los que lo pilotan peligrar.

También cabe que sea preciso volar bajo para ametrallar á los que desde los nidos y los peñascales, buscando las defensas del terreno tratan de paquear los movimientos de grupos que se creen al abrigo de cualquier acechanza.

Se vuela pues, según las circunstancias ordenan. Tomando altura para pasar los Alpes, descendiendo hasta buscar que los elementos cercanos á la tierra desentumescan nuestros miembros; volviendo á ascender para lograr salvar las brumas, cara al sol que nos ilumina y nos guía.

¡Oh! Qué duda cabe que es más hermoso volar buscando el espacio azul, que hacerlo entre las brumas espesas que pueden hacernos perder la dirección.

¿Pero de quién es culpa que existan impurezas en la baja atmósfera?

¿Quién es culpable de que esas impurezas existan en los seres y en las cosas?

¡Todos aguietas!

Cuanto mejor sería eso, que convertirnos en galápagos. También la tortuga quiso un día igualarse al águila y volar. Pero existen imposibles en la vida y así como la tortuga puede ufanarse de su concha pintada, no puede alcanzar la sublimidad de ascender á los grandes espacios.

La lección que el águila dió á la tortuga, no pudo ser aprovechada por ésta. Para poder volar se necesitan alas, cosa que sin duda no podía comprender el anfibio animal.

Para surcar los espacios se necesita imaginación; para ver las miserias de la vida se precisa vivir en la vida; para no mancharse en sus miasmas, es necesaria la virtud que posee la pluma del cisne, que aun surcando las aguas encenagadas, su pluma queda blanca con la blanca pureza de los lirios del Hebrón.

Volar alto.

Cuanto más fácil y más agradable es ese vuelo que ese otro rastro, peligroso, en el que el fuselaje del aparato puede chocar y obligar á un aterrizaje en plena selva, en donde los peligros de las fieras que presagian el botín, puede crear momentos de angustia.

HUGO

**EL ANIS DE MODA**

# Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

**Francisco Díaz y Compañía.**

**CARINENA (ARAGON)**

## Tánger, ha de ser español. El DISPENSARIO PROVINCIAL

III

**La opinión de España**  
D. Miguel Primo de Rivera,  
presidente del Consejo de Ministros.

España tiene la convicción de que fué una injusticia y un error sacar á Tánger y su pequeña zona del regateo y mínimo protegido que se le asignó en Marruecos. Ello parece acusar desconfianza en nuestra aptitud para administrarlo ó en nuestra lealtad para mantenerlo neutral ante cualquier eventual contingencia. Después de nuestra gestión de diez y siete años en Marruecos y de haber pasado por la prueba de difícil neutralidad en la gran guerra, hemos haber sacrificado en Marruecos acaso 40.000 vidas y más de cien millones de pesetas, creo que no es mucho pedir á las naciones que acuerden la inclusión de Tánger en el Protectorado español y le confíen su administración y mantenimiento de neutralidad. Si no lo logramos así, será cosa de pensar si, salvado brillantemente el honor de las armas en Marruecos, merece la pena de dedicarle un par de cientos de millones al año para mantener en Tánger internacional el posible nido de nuevas conspiraciones y fácil modo de volver á armar el camil moro.

Europa y el mundo entero no recuperarán la tranquilidad sobre Tánger ni despejarán el horizonte de esta nube, más menazadora de lo que parece, mientras no confíen completamente en la administración y gobierno de la ciudad y el cuidado de la bahía y posiciones en las condiciones que se determinen. Toda otra política en esto es movidiza, provisional y peligrosa. Tánger, en manos de España, en su zona de Protectorado, no es un peligro para nadie y es dificultades internacionales.

No hay precedente de que ningún protectorado esté mediatizado, intervenido, como lo está este del Marruecos español, precisamente en su célula más vital é importante. A eso hay que procurar ponerle remedio, y si no se logra vivir amargados y retraídos, des una garantía para todos. Los que no lo vean así están ciegos, y lloran en error, pues no pasará mucho tiempo, si esto no se hace, sin que Tánger sea causa de graves conflictos de la justicia de los pueblos próceres, que no hacen estimación del esfuerzo español por vivir dignamente colaborando en la obra mundial de progreso y paz. Yo tengo la esperanza de que las grandes naciones amigas que han de intervenir en esto, por interés propio y por estímulos de justicia, patrocinarán esta solución, que es la única que hubiera evitado y evitará, si se adopta á tiempo, enojosas dificultades.

**El público lo proclama.**

## Las Pescaderías

de Confianza  
**REGLERO-SORIA**

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.

**Academia de 2.ª Enseñanza**

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales  
Informes el Director **H. Vazquez.**  
Plaza de Bernardo Robles, 7.º p.º

y posee las dotes de nobleza y laboriosidad que acredita la presidencia de D. Eduardo Azagra. De la moderna vida provincial, apenas si hay registro sin carácter oficial. Es sensible y es lo cierto, que de sus acuerdos, de sus sesiones, de su actuación, es contada en la Prensa toda reseña. Bien la atención hacia la vida municipal y con ella la campaña de crítica, la acción de censura, la controversia ó el aplauso, pero no corresponde, en puridad de justicia, el parcialismo del silencio ó de la indiferencia despectiva para con los actos de la vida provincial.

Que si el silencio es la negación de toda idea, la vida de nuestra Diputación provincial, no es de negación. Antes al contrario. Que es positiva, habrán de demostrarlo nuestras crónicas, para las que creemos no ha de negarnos su dirección el bogaje de positivos datos.

Y por ello y para la conveniente divulgación, tan corriente en otras localidades y regiones, es por lo que hoy nos ocupa este aspecto de su actividad y dedicamos extrema atención á la nueva entidad que habrá de ser pronto digna de figurar en el cuadro de honor de las instituciones de la Beneficencia.

Si las observaciones y cálculos con que con orgullo puede patentizar sus amores por el *Dispensario* su director el Dr. Iñiguez, han de responder á la ley de la marcha de instituciones similares de las demás provincias, no es hipóbole, e augurio de nuevos triunfos científicos.

Como ocultar que embargábase nos medrosa emoción, al contemplar en aquella sala, entre obscuridades y difusas sombras la maravillosa exposición del poder de los rayos al través de las envolturas de la carne, de los efluvios blancos que, alumbrando como luz de un faro, giran al hombre de ciencia en sus investigaciones é inicianle en lo que antes parecían insondables misterios! No espejismos y si realidad, eran los experimentos del operador que, con entusiasmo, fervor y exquisita cortesía, con explicaciones sobre el descubrimiento y aplicaciones de misteriosas fuerzas potenciales de vida, mostraba el secreto de esa nueva energía ó llama viviente que penetra con toda la fuerza virginal.

¡Mágico poder que impregnaba profundamente á la vez que atraía al descorrer tantos velos y permitía distinguir por transparencias al través de los reflejos de la carne rosada, hasta las opacidades y negruras del corazón huano. Hechos que parecen rebasar los límites de la experiencia. Y al admirar aquellas radiaciones proyectadas en manos del radiólogo del Dispensario Dr. Calvo, recordábamos cuanto verdad no encierra la afirmación de que la sabiduría sirve para revelar nuestra ignorancia, que es la ambición interminable escalera cuyo último peldaño aparece innascible, porque el sinnúmero de sus escalones no tiene límites.

Como también el proverbio de que, «los hombres, un día ú otro vamos de cumplir nuestro destino y otros alverdirán el sol ratiOSO de la ciencia en toda su belleza, como se entristecerán pensando en la muerte, ante el esplendor de la vida renaciente» Porque no en vano escribiéose la

sentencia, de aparente sentido que dice: *Lo que vive ha conocido la muerte, y lo que ha muerto no morirá jamás, pues en el círculo del espíritu la vida y la muerte nada son. Si, todas las cosas viven eternamente, aunque en ciertos momentos duerman y sean olvidadas.*

E. de Obregón.

NUESTROS CORRESPONSALES

## Desde Buenos Aires

### El balance de una conferencia Periodística.

La conferencia internacional de la prensa reunida hace pocos días en Ginebra, ha terminado sus tareas. El balance de sus actividades ha sido de una importancia sumamente muy relativa, no porque hayan faltado declaraciones y proyectos y votos de aceptación, sino porque todo el desarrollo de la asamblea durante los debates se han caracterizado por una falta de libertad y de amplitud de miras demasiado visible para no mlograr los escasos frutos obtenidos. Ya se sabía de antemano que el Consejo de la Liga, bajo cuyos auspicios se reunió la conferencia de periodistas, había designado por su propia cuenta el presidente; que el secretario, en colaboración con este, había formulado el plan de trabajo, y que durante los trabajos y los debates no prosperarían fácilmente las proposiciones que tenían por mira corregir los defectos en cuyo mantenimiento estuviese interesado algún gobernante más ó menos exclusivista en materia de periodismo.

Hoy en presencia de los hechos ocurridos y consumados, se puede afirmar que la Conferencia de periodistas reunida en Ginebra, ha sido un verdadero fracaso. La redacción de las declaraciones sobre igualdad de tratamiento á todos los periodistas y las formuladas sobre propiedad de las noticias sufrió tantos cercenamientos y cambios que los votos emitidos restaron eficacia práctica á los proyectos. La referente al primer punto fué modificada varias veces durante los días en que esperaba turno para ser tratada; hubo que desistir de presentarla como una sanción básica y aceptar finalmente que se votara bajo el título subalterno de «Igualdad de tratamiento de los periodistas extranjeros». Todo cuanto encontraba alguna resistencia fué suprimido sin miramiento porque se había resuelto que las decisiones se adoptarían por unanimidad.

En cuanto se refiere á la propiedad de noticias, la resolución sancionada representa única y exclusivamente el mínimo de lo que debió contener porque por el motivo citado fué necesario conformarse con tan escasa obra. La conferencia ha tenido el carácter de una tertulia amable, y la mayoría de delegados oficiales y oficiosos con que fué organizada, se ha empeñado en conseguir adhesiones unánimes para ciertas proposiciones noñas. Una de ellas es la que se presentó el día de la clausura y por la cual se tributaba un homenaje de agradecimiento á los organismos de la Liga por no haber molestado la «independencia de la prensa». Ninguna razón atendible aconsejaba votar este proyecto, innocuo pero fuera de lugar, por cuanto el deber de la Liga era permitir independencia de acción y de criterio, ciertamente no muy garantizada como ya hemos visto. Si nuestro representante dió su voto en favor fué para no romper la unanimidad y previendo que su abstención pudiera ser interpretada como desdórtés. Pero expresó claramente el concepto con que lo daba.

Ha faltado algo en la conferencia clausurada, y ese algo es independencia. Las proposiciones sufrieron cercenamiento y modificaciones porque, redactadas de acuerdo con principios generales chocaban con situaciones giber-

nativas. Se ha procedido teniendo en cuenta «lo que es» y no lo que «debe ser», como si se necesitara reunir congresos para aceptar lo existente. Proclamar que la censura es contraria á una de las garantías primordiales de la libertad humana no es alzarse contra los gobiernos que la practican sino pronunciarse en favor de su desaparición. Y sin embargo, en una resolución muy larga y llena de considerandos, se ha aceptado su existencia: los delegados se conformaron con la reglamentación. Para todo ha primado el criterio de que nada de lo resuelto pudiera parecer irreverente ú ofensivo. Se ha procedido con suspicacia previendo los efectos de lo que pudiera existir en ciertas esferas oficiales y en la sesión de clausura no faltaron discursos elocuentes propiciando la organización mundial de la prensa «bajo la égida de la Liga de las Naciones».

Los invitados se han mostrado muy corteses, pero las reuniones de esta índole no deben efectuarse para decir frases amables ni aceptando que los gastos de los delegados corran por cuenta de la Liga como ha ocurrido en ésta. En tales condiciones su utilidad es har to relativa por que falta lo que debe caracterizar al periodismo; campo en donde decir todo lo que piensa y voluntad para defenderlo por todos los medios á su alcance. Con todo, es indiscutible que la fuerza de los buenos principios derrribó muchos de los obstáculos que se amontonaron durante un año de cuidadosos preparativos. Por eso aunque eliminados del programa y luego mutilados y diluidos esos buenos principios han sido reconocidos en su esencia por los mismos que fueron á Ginebra dispuestos á no reconocerlos ni tomarlos en cuenta. Y sin embargo han hecho todo lo contrario.

La conferencia ha sido mediocre y una pura falsa social. Se ha salvado de ser enteramente inútil gracias á la energía y al talento desplegados por unos pocos delegados de diarios y de agencias informativas independientes, **Juan Durán Nieto**  
Buenos Aires 3-9 1927.

## DE FIESTAS

### La corrida grande

Por fin ha regresado de Madrid la comisión de festejos, con to lo solucionado: corrida, novillada, charlotada y veto, y al fin, podemos afirmar una vez más, que la corrida grande á base del Gallo, Lirita y el rejoneador D. Alfonso Reyes, tendrá lugar el día 3 sin introducir en el programa ninguna reforma.

Toreros de fama, ganado insuperable, de bravura y de peso, y localidad no cara. He aquí la corrida grande.

### La novillada charlotada

Después de centenares de incidencias, la novillada-charlotada celebrará el día 4 con este cartel: Alcalareño II, Bahamonde, y los charlots

Los aficionados á toros, ó mejor dicho, los inteligentes, (y aquí son muchos), aunque parezca raro, dicen, que es mejor esta combinación que la que figura en cartel. Únicamente arrugan un poco el entrecejo, al recordar la hazaña de Bahamonde, dejando incumplido su contrato en las fiestas de San Juan.

Esto, á nuestro juicio, no tiene importancia, ya que el muchacho obró así impulsado por otras fuerzas. El aceptar aquel negocio, suponía para Bahamonde pérdidas más serias y el hombre, como hicieron otros muchos, tuvo que acatar tras órdenes con vistas al negocio.

Ahora viene, por indicación de verdaderas autoridades que con influencia consiguieron el levantamiento del veto á nuestra plaza, y los sorianos, han de de-

::: Automóviles de alquiler :::

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»



